

## Día Mundial de la Alimentación y del Pan: el futuro tiene miga

Bajo el lema, el lema “El futuro tiene miga”, la iniciativa Pan cada día celebró el pasado 16 de octubre el Día Mundial del Pan, con el objetivo de fomentar el consumo de este alimento básico como parte de una dieta sana y equilibrada. Basada en los pilares fundamentales del rigor científico y la divulgación Pan cada día desarrolla desde 2007 numerosas actividades dirigidas a mejorar la percepción del pan entre la población a través de un mayor conocimiento de sus propiedades nutricionales. En este marco, se conmemoró el Día Mundial del Pan, con la celebración de un coloquio de expertos nutricionales, panaderos y representantes del Ministerio de Agricultura. Un showcooking ha acompañado el evento para demostrar cómo se hace el pan, la fermentación y explicaciones diversas sobre qué es la masa madre.



## ■ Novedades Legislativas

### TASA PARA FINANCIAR LOS CONTROLES COMERCIALES

El pasado veintiséis de julio se hizo pública la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en la que entre otras cosas ha declarado que el Derecho de la UE no se opone a que los Estados miembros establezcan tasas de seguridad alimentaria que graven a establecimientos comerciales y que se destinen a financiar los costes vinculados a los controles, dado que además de los controles que competen a la explotación son necesarios controles oficiales para alcanzar los objetivos de la normativa que regula la seguridad alimentaria.

### SANCIÓN CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA

El pasado mes de junio el Tribunal Supremo dictó sentencia desestimando el recurso interpuesto por una asociación de productores de mejillón contra la sanción por infracción de la libre competencia en el mercado. El Tribunal declaró, entre otras cosas, que los acuerdos restrictivos de la competencia más que buscar posibles eficiencias comerciales permitidas, en realidad, se referían a la fijación de precios y reparto del mercado, con intercambio de información confidencial y mecanismos de control en forma de boicots y represalias frente a otros productores que fueron llevadas a cabo por productores que representan en torno al 80% del mercado.

### LEY CONSUMIDORES Y USARIOS DE EXTREMADURA

El pasado dieciocho de agosto entró en vigor la Ley 5/2017 que modifica el Estatuto de los Consumidores de Extremadura que regula el horario de apertura y la obligación de que en todas las suministradoras de combustibles al por menor deberán contar, al menos, con una persona encargada del servicio.

### IGP CARNE DE SALAMANCA

La Unión Europea ha publicado la solicitud de anulación de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) “Carne morucha de Salamanca”, para su sustitución por una nueva denominación “IGP Carne de Salamanca”, como consecuencia de diversas actuaciones para mejorar la raza de estos animales con diversos tipos de cruces que mejoren la producción, manteniendo la calidad tradicional de la carne salmantina.

Esta sección ha sido elaborada por **Víctor Manteca Valdelande**, abogado

Más información:

legislación nacional: [www.boe.es](http://www.boe.es); legislación europea: [eur-lex.europa.eu](http://eur-lex.europa.eu); normas autonómicas: páginas web de cada comunidad autónoma